

IPAL S.A  
Inscripción Registro de Valores N° 190

Santiago, 28 de abril de 2026

Señora  
Catherine Tornel León  
Presidenta  
Comisión para el Mercado Financiero  
Presente

**REF.: Adjunta Formulario 1 sobre Reparto de Dividendos**

De nuestra consideración:

De conformidad con lo dispuesto en las Circulares N° 991 y N° 660, ambas de la Comisión para el Mercado Financiero, debidamente facultado al efecto, adjuntamos al presente Formulario N° 1 de la Circular N° 660 antes referida, en el cual se informa que:

En Junta Ordinaria de Accionistas celebrada con fecha 27 de abril 2026, con el voto conforme del 72,33% de las acciones presentes con derecho a voto, se acordó por unanimidad distribuir, en dinero, un dividendo definitivo de \$113,67678 por acción, que corresponde a un total de M\$1.249.675. Dicho dividendo equivale al 30% de las utilidades líquidas distribuibles del ejercicio 2025 (mínimo obligatorio).

En dicha Junta, se acordó también, que el dividendo se pagará a partir del 25 de mayo de 2026 a aquellos accionistas inscritos en el Registro de Accionistas al cierre del día 15 de mayo de 2026.

El correspondiente aviso será publicado el 6 de mayo del presente año, en el diario electrónico El Líbero.

Sin otro particular, le saluda atentamente

**Max Von Bischhoffshausen Velásquez**  
Gerente General  
Ipal S.A.

C.c.: Bolsa de Comercio de Santiago

FORMULARIO N° 1  
REPARTO DE DIVIDENDOS

0.01 Información original: Si (si/no) 0.02 Fecha de envío: 28-04-2026 (DD MM AA)

1. IDENTIFICACION DE LA SOCIEDAD Y DEL MOVIMIENTO

1.01 R.U.T.: 91.482.000-6 1.02 Fecha de envío Form. original: 28-04-2026 (DD MM AA)  
1.03 Nombre de la sociedad: IPAL S.A.  
1.04 N° Reg. de Valores: 190 1.05 Serie afecta: UNICA  
1.06 Código bolsa: IPAL 1.07 Indiv. del mov.: 41

2. ACUERDO Y MONTO DEL DIVIDENDO

2.01 Fecha de Acuerdo: 27-04-2026 (DD MM AA)  
2.02 Toma de acuerdo: 1 (1: Junta gral. Ordin. De acc.; 2: Junta extraord. De acc.; 3: Sesión de directorio)  
2.03 Monto del dividendo: 1.249.675.200 2.04 Tipo de moneda: \$ PESOS

3. ACCIONES Y MONTOS DEL DIVIDENDO

3.01 Número de acciones: 10.993.232 3.02 Fecha límite: 15-05-2026 (DD MM AA)

4. CARÁCTER DEL DIVIDENDO

4.01 Tipo de dividendo: 2 (1: Provisorio; 2: def. mínimo obligat.; 3: Definitivo adicional o eventual)  
4.02 Cierre del ejercicio: 31-12-2025 (DD MM AA)  
4.03 Forma de pago: 1 (1: En dinero; 2: Optativo en Dinero o en acciones de la propia emisión;  
3: Optativo en dinero o acciones de otra sociedad; 4: Otra modalidad)

5. PAGO DEL DIVIDENDO EN DINERO (sea en dinero u optativo en dinero o acciones)

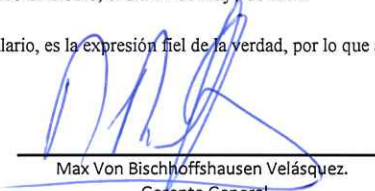
5.01 Forma de pago: 113,67678 /acc. 5.02 Tipo de moneda: \$ PESOS  
5.03 Fecha de Pago: 25-05-2026 (DD MM AA)

6. REPARTO DE DIVIDENDOS OPTATIVO EN ACCIONES

6.01 Fecha inicio opción: \_\_\_\_\_ (DD MM AA)  
6.02 Fecha término opción: \_\_\_\_\_ (DD MM AA)  
6.03 Fecha entrega título: \_\_\_\_\_ (DD MM AA)  
6.04 Serie a optar: \_\_\_\_\_ (sólo si la opción es sobre acciones de la propia emisión).  
6.05 Accs. Post-mov.: \_\_\_\_\_ (sólo si la opción es sobre acciones de la propia emisión).  
6.06 R.U.T. soc. emisora: \_\_\_\_\_ (sólo si la opción es sobre acciones de las cuales la sociedad es titular).  
6.07 Código bolsa: \_\_\_\_\_  
6.08 Factor acciones: \_\_\_\_\_ acciones a recibir por una acción c/ derecho  
6.09 Precio de la acción: \_\_\_\_\_ /acc.  
6.10 Tipo de moneda: \$ \_\_\_\_\_

7. OBSERVACIONES

- Este dividendo corresponde a lo aprobado en la Junta ordinaria de Accionistas, celebrada el día 27 de Abril de 2026
- Este dividendo, aprobado por la Junta, será imputado a rentas afectas a impuestos, y tendrán derecho a crédito por impuesto de primera categoría.
- Este dividendo obligatorio será cargado en el Patrimonio contra la cuenta Utilidades del ejercicio 2025
- Este dividendo será pagado mediante depósito bancario a aquellos accionistas que hubiesen entregado la información necesaria a la administración o cheque nominativo en Americo Vespucio Oriente # 1353, Pudahuel, Santiago, en horario de lunes a jueves de 9:00 a 17:00 horas.
- El aviso de pago será publicado en el Diario Electronico El Libero, el día 06 de mayo de 2026
- IPAL S.A., es sociedad anónima abierta.
- Declaración: La información contenida en este formulario, es la expresión fiel de la verdad, por lo que asumo la responsabilidad legal correspondiente.

  
Max Von Bischoffshausen Velásquez.  
Gerente General